

28/02/24

Interceptado un velero en aguas al oeste de Canarias que transportaba 200 kilos de cocaína

Resumen

El abordaje ha sido realizado por el patrullero 'Petrel' de Vigilancia Aduanera a 500 millas de las islas Canarias

Detenido el único tripulante de la embarcación, de nacionalidad portuguesa

El deterioro del velero provocó su hundimiento, por lo que la droga y el detenido se traspasaron al Petrel para su traslado al puerto de Vigo

Contenido

El Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, la Policía Nacional y la Guardia Civil, en una operación conjunta, han interceptado, el pasado 21 de febrero, a 500 millas de Canarias, un velero de nombre 'Assashio', con once metros de eslora y bandera venezolana, que transportaba en su interior unos 200 kilos de cocaína, a falta de pesaje oficial, repartidas en ocho fardos.

Tras el abordaje por el patrullero 'Petrel' de Vigilancia Aduanera se ha procedido a la detención del único tripulante, de nacionalidad portuguesa, trasladándose la carga al patrullero, dado el estado de deterioro del velero que provocó su posterior hundimiento.

La sustancia estupefaciente se encontraba repartida por el interior de la embarcación sin ningún tipo de ocultamiento, algo lógico dadas sus reducidas dimensiones.

El operativo ha sido fruto de la colaboración internacional gracias a inteligencia de los Servicios de Aduana de Francia (DNRED) y de la DEA de EEUU, canalizada a través del Centro de Análisis contra el Narcotráfico Marítimo en el Atlántico (MAOC) y coordinado por el Centro de Inteligencia con el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO).

El operativo ha culminado con la llegada del 'Petrel' hoy al puerto de Vigo, para la descarga de la droga y posterior traslado del detenido a la Audiencia Nacional por parte de Guardia Civil, Vigilancia Aduanera y Policía Nacional.

Ruta atlántica

Esta operación se suma a las ya efectuadas por la Agencia Tributaria y las Fuerzas de Seguridad en la lucha contra el tráfico de drogas en la denominada 'Ruta Atlántica' de la cocaína, conocida por ser utilizada por pesqueros, mercantes, embarcaciones semirrígidas y, como en esta ocasión, veleros procedentes de Sudamérica y el Caribe, traspasan las sustancias estupefacientes en mitad del Atlántico para su posterior introducción en el continente europeo.

El éxito de este tipo de actuaciones es fruto del excelente trabajo de colaboración entre varios organismos europeos y nacionales (MAOC, CITCO) y los diferentes cuerpos policiales y aduaneros, así como, en este caso, de la cooperación de las autoridades de DNRED y de la DEA.

Imágenes

